

CG 17052023

MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 17 de mayo de 2023, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "**PRIMERO.** - Aprobar el texto del convenio por el que se por el que se formaliza la encomienda de gestión de la Confederación Hidrográfica Del Ebro, O.A. al Gobierno de Aragón para el mantenimiento y conservación de las obras correspondientes al proyecto de construcción para la derivación de las aguas del barranco de Bailín.

SEGUNDO. - Autorizar la celebración de dicho convenio, que no supone un gasto económico en los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

TERCERO. - Facultar al Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente para la firma del convenio, en nombre y representación del Gobierno de Aragón.

CUARTO. - Disponer su inscripción en el Registro General de Convenios y su publicación en el "Boletín Oficial de Aragón"."

Y para que así conste y su remisión a **SR. CONSEJERO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y MEDIO AMBIENTE** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a diecisiete de mayo de dos mil veintitrés.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO



